de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : AFFIRM

Design code : A14605B

Número de registro del pro-

ducto

25353

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electrónico de la persona responsa-

ble de las SDS

: ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Catego-

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

ría 2

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposicio-

nes prolongadas o repetidas en caso de ingestión.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria

Consejos de prudencia

del Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones

o de los caminos).

Reservado exclusivamente a usuarios profe-

sionales.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de

usarla.

Ventilar las zonas/invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, inter-

nacionales, regionales y locales.

Prevención:

o la etiqueta.

P260 No respirar los vapores.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protec-

ción.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|--|--|--|--------------------------|
| sodium 2-[methyloleoylamino]et- hane-1-sulphonate | 137-20-2 205-285-7 01-2119976349-20 | Eye Irrit. 2; H319 | >= 1 - < 3 |
| emamectina-benzoato | 155569-91-8 | Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H331 Acute Tox. 3; H311 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 1; H370 STOT RE 1; H372 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | >= 0,25 - < 1 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de informa-

ción toxicológica.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
 Lávese inmediatamente con agua abundante.
 Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
 Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Falta de coordinación

Temblores

Dilatación de la pupila

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Se cree que este material incrementa la actividad GABA en

animales. Es probable que sea prudente evitar los fármacos que incrementen la actividad GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes con exposición a

mectin potencialmente tóxico.

La toxicidad puede minimizarse mediante la administración temprana de absorbentes químicos (ejm: carbón activado). Si la toxicidad provocada por la exposición ha progresado hasta causar vómitos severos, debe medirse el grado de des-

equilibrio de líquidos y electrolitos

Debe suministrarse terapia de apoyo parenteral de reemplazo adecuado de líquidos junto con otras medidas de apoyo necesarias en función de los signos clínicos, síntomas y medi-

das.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia-

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Spray de agua

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lu- : cha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección

10).

La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Use ropa de protección completa y aparato de respiración au-

tónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

Evite la formación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sa-

nitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora

eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulacio-

nes locales (véase la sección 13).

No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.

Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

ción segura

Consejos para una manipula- : Este material es capaz de formar nubes de polvo inflamable en el aire, el cual si es encendido puede producir una explosión de nube de polvo. Las llamas, las superficies calientes, el roce mecánico y las descargas electrostáticas pueden ser una fuente de ignición para este material. Los equipos eléctricos deben ser compatibles con las características de inflamabilidad de este material. Las características de inflamabilidad empeoraran si el material contiene trazas de solventes inflamables o es manipulado en presencia de solventes inflama-

> Este material puede cargarse fácilmente en la mayoría de las operaciones.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

cenamiento

Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin

abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor re-

fiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor (Forma de expo- sición) | Parámetros de control | Base |
|--------------------------|-----------------|---|-----------------------|----------|
| emamectina-ben- zoato | 155569-91- 8 | TWA | 0,02 mg/m3 | Syngenta |

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de las manos

Observaciones : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del :

cuerpo

No se requiere equipo especial de protección.

Seleccionar la protección para piel y el cuerpo en base a las

características físicas del trabajo.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mas-

carillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : sólido

Color : blanco a amarillento

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

pH : 4-8

Concentración: 1 % w/v

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Inflamabilidad (sólido, gas) : Puede formar concentraciones de polvo combustible en el

aire.

Indice de combustibilidad : 5 (20 °C)

5 (100 °C)

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Densidad aparente : 0,60 g/cm3

Solubilidad(es)

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octa- :

nol/agua

Sin datos disponibles

Temperatura de auto-inflama- :

ción

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi- :

ción

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

9.2 Otros datos

Temperatura mínima de igni-

atara minima de igi

: 450 °C

ción

Energía mínima de ignición : 10 - 30 mJ

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruccio-

nes.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición :

peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Información sobre posibles

vías de exposición

Ingestión Inhalación

Contacto con la piel Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Observaciones: Se han tomado los datos toxicológicos de

productos de una composició similar.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 6,28 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Observaciones: Se han tomado los datos toxicológicos de

productos de una composició similar.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxici-

dad aguda por vía cutánea

Observaciones: Se han tomado los datos toxicológicos de

productos de una composició similar.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Componentes:

emamectina-benzoato:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 63 mg/kg

DL50 (Rata, hembra): 53 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, macho): > 1,049 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

CL50 (Rata, hembra): 0,663 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, macho): 500 - 1.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Observaciones : Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una

composició similar.

Componentes:

emamectina-benzoato:

Especies : Conejo Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Observaciones : Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una

composició similar.

Componentes:

sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate:

Especies : Conejo

Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

emamectina-benzoato:

Especies : Conejo

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Buehler Test Tipo de Prueba **Especies** Conejillo de indias

Resultado No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Componentes:

emamectina-benzoato:

Especies Conejillo de indias

Resultado No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate:

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

: Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

emamectina-benzoato:

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

Carcinogenicidad

Componentes:

emamectina-benzoato:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate:

Toxicidad para la reproduc-

: Ninguna toxicidad para la reproducción

ción - Valoración

emamectina-benzoato:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

: Ninguna toxicidad para la reproducción

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

emamectina-benzoato:

Órganos diana : Sistema nervioso

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica especifica de

órganos diana, exposición única, categoría 1.

Observaciones : Una sola exposición puede dañar el sistema nervioso central

y periférico.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

emamectina-benzoato:

Órganos diana : Sistema nervioso

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): 6,8 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Basado en los resultados de los ensayos rea-

lizados con un producto similar.

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,4 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: Basado en los resultados de los ensayos rea-

lizados con un producto similar.

Toxicidad para las algas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 172

mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Basado en los resultados de los ensayos rea-

lizados con un producto similar.

CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 35,2

mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Basado en los resultados de los ensayos rea-

lizados con un producto similar.

Componentes:

sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate:

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Toxicidad para los peces CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 1,32 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 5,76 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 197 mg/l Toxicidad para las algas

Tiempo de exposición: 72 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 2 mg/l Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

emamectina-benzoato:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 174 µg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CL50 (Americamysis bahia): 0,04 µg/l

Tiempo de exposición: 96 h

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 17,4 Toxicidad para las algas

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 4,6 µg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10.000

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 12 µg/l

Tiempo de exposición: 32 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,018 µg/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Americamysis bahia

Factor-M (Toxicidad acuática : 1.000

crónica)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate:

Biodegradabilidad Resultado: Fácilmente biodegradable.

emamectina-benzoato:

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: 0,4 - 1,74 d

Observaciones: El producto no es persistente.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

emamectina-benzoato:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

emamectina-benzoato:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: inmóvil

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 0,335 - 2,56 d

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a ni-

veles del 0,1% o superiores...

Componentes:

emamectina-benzoato:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacu-

mulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que

sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB)..

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

La clasificación del producto está basada en la suma de las

concentraciones de los componentes clasificados.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa lo-

cal.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

150110, Envases que contienen restos de sustancias peligro-

sas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADN : UN 3077
ADR : UN 3077
RID : UN 3077
IMDG : UN 3077
IATA : UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(EMAMECTIN BENZOATE)

ADR : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(EMAMECTIN BENZOATE)

RID : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(EMAMECTIN BENZOATE)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

(EMAMECTIN BENZOATE)

IATA : Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(EMAMECTIN BENZOATE)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

 ADN
 : 9

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

IATA 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M7 Número de identificación de 90

peligro

Etiquetas 9

ADR

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M7 Número de identificación de 90

peligro

Etiquetas 9 Código de restricciones en (-) túneles

RID

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas 9

IMDG

Grupo de embalaje Ш Etiquetas 9

F-A, S-F EmS Código

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje 956

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956 Grupo de embalaje Ш

Etiquetas Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje 956

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) Y956 Grupo de embalaje Ш

Etiquetas Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente si

ADR

Peligrosas ambientalmente si

Peligrosas ambientalmente si

IMDG

Contaminante marino si

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) son con propósitos informativos solamente y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descriptas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

| H301 | : | Tóxico en caso de ingestión. |
|------|---|-----------------------------------|
| H311 | : | Tóxico en contacto con la piel. |
| H318 | : | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | : | Provoca irritación ocular grave. |
| H331 | : | Tóxico en caso de inhalación. |
| H370 | : | Provoca daños en los órganos. |

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas

o repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

3.1 03.10.2018 S1350818583 anteriores.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuá-

tico

Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Eye Irrit. : Irritación ocular

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS -Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS -Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Aquatic Acute 1 H400 Sobre la base de datos experimenta-

les.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



AFFIRM

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo STOT RE 2 H373

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES